

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**26780** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0189/2024, con destino a uso ganadero en el término municipal de Castroponce (Valladolid).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Iván Ortega Del Rey (\*\*5860\*\*) solicitando modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Castroponce (Valladolid), por un volumen máximo anual de 25.655,85 m<sup>3</sup>, un caudal máximo instantáneo de 2,44 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,81 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 8 de julio de 2025, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: D. Iván Ortega Del Rey (\*\*5860\*\*)

Tipo de uso: Uso ganadero (4.182 cabezas de ganado porcino de cebo y 126 cabezas de ganado bovino de cebo)

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 25.655,85

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,44

Caudal medio equivalente (l/s): 0,81

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400009 – Tierra de Campos

Plazo por el que se otorga: 28 años desde el día siguiente al de la notificación de la resolución de modificación de características de concesión administrativa.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-983/2006-VA, de fecha 9 de octubre de 2009. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; Resolución de modificación de características de fecha 29 de julio de 2020. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web [www.chduero.es](http://www.chduero.es) (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 11 de julio de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús De Luis Rivera.

ID: A250033748-1